

BOLETIN N°25

Martes, 5 de Septiembre -1989

DEPARTAMENTO DE PRENSA

CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE PATRICIO AYLWIN



AGENDA DE PATRICIO AYLWIN

Miércoles 6 de Septiembre

- 9.15 horas.-Salida de Patricio Aylwin y comitiva a Tocopilla.
- 9.50 horas.- Llegada al Aeródromo de Tocopilla.
- 10.45 horas.-Saludo de Patricio Aylwin a empresarios.
- 11.00 hrs.- El candidato presidencial visita la planta de Codelco Chile.
- 12.00 hrs.- Saludo de Patricio Aylwin a Mujeres.
- 12.30 hrs.- Concentración o visita a pesquera.
- 17.30 hrs.- Salida del candidato presidencial a Calama.
- 20.15 hrs.-Concentración.

ACTIVIDADES DE LA CONCERTACION

Miércoles 6 de Septiembre

- 11.00 hrs.- Se constituye Comando Nacional de Pobladores de la Concertación por Patricio Aylwin .Alameda 309.
- 12.00 hrs.- Sala El Biógrafo, ubicada en Lastarria 181, se realiza el encuentro titulado "Qué es ser independiente". Orlando Sáenz, Sergio Villalobos y Juan Pablo Izquierdo desde diferentes perspectivas de la economía, la sociedad, la historia y el arte, expondrán por qué la condición de independientes de los chilenos es una constante con explicación.

En carta enviada por el Vicepresidente ejecutivo de la Campaña Presidencial de Patricio Aylwin, Enrique Krauss R. al Intendente Metropolitano, Brigadier General Carlos Carvallo, se le solicita la reconsideración de la resolución N°553 de la Subsecretaría del Interior, publicada en el Diario Oficial N°33462 del 30 de Agosto pasado.

El texto de la carta es el siguiente:

- 1) Si bien es efectivo que el artículo 3° del Decreto N°1086 del 15 de Septiembre de 1983, faculta a los intendentes y Gobernadores para designar por medio de una resolución las calles y sitios en que no se permiten reuniones públicas, es evidente que dicha facultad no puede ser empleada con discrecionalidad tal que, en los hechos restrinja gravemente la garantía constitucional establecida en el artículo 19 N°13 de la Carta Política de 1980, que aseguran a todas las personas el derecho a reunirse pacíficamente sin permiso previo.
La garantía constitucional citada sólo tiene dos limitaciones: la de que la reunión se verifique "sin armas" y que ellas deberán ajustarse "a las disposiciones generales de policía".
- 2) Las prohibiciones contempladas en la resolución en referencia, son de tal extensión que en la práctica restringen el derecho a reunión más allá de lo que constituyen "las disposiciones generales de la policía". Tal efecto jurídico sólo puede ser consecuencia en el actual ordenamiento constitucional de la existencia de estados de excepción, supuesto legal que hoy no concurre.
- 3) Buena parte de las vías o calles incluídas en la resolución, han sido ocupadas en diversas ocasiones como lugares de concentración, sin que se hubieren originado mayores problemas o inconvenientes.

Específicamente la Carretera Norte-Sur fue empleada como lugar de concentración el pasado mes de Octubre en virtud a recomendaciones a Carabineros de Chile, institución de competencia para la dictación de normas sobre la materia.

No se divisa, entonces, razones por la cual se incluye tal vía entre las prohibidas en la resolución N°553 recién dictada.

- 4) Es natural que una concentración pública de alguna manera perturbe el tránsito, de tal suerte que la autoridad al dictar el Reglamento N°1.086, no pudo sino referirse a graves alteraciones o perturbaciones al tránsito público. de no ser así, por la vía de un simple reglamento se habría alterado gravemente una garantía constitucional de la más alta relevancia. Tal supuesto, antijurídico se concreta efectivamente en la aludida Resolución N°553 que elimina en la práctica la mayoría de los lugares públicos adecuados para la celebración de reuniones masivas en Santiago.

Entendemos que su propósito no ha sido, en modo alguno, producir tan graves consecuencias jurídicas y políticas. Por tal motivo solicitamos del Señor Intendente se sirva modificar la Resolución N°553, de 30 de Agosto pasado, eliminando de ella aquellas vías o calles que han demostrado aptitud para la realización de actos públicos y, en particular, la carretera Norte-Sur de acceso a la capital.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Vicepresidente Ejecutivo
Campaña Presidencial Patricio Aylwin

CONCERTACION REPUDIA ASESINATO
DE DIRIGENTE JECAR NEGHME

Ante el brutal asesinato del dirigente Jecar Neghme, ocurrido anoche en el centro de esta ciudad, la Concertación de Partidos por la Democracia, emitió la siguiente declaración pública:

La Concertación de Partidos por la Democracia conmovida ante el asesinato del dirigente Jecar Neghme declara lo siguiente:

- 1) La Concertación de Partidos por la Democracia denuncia el clima de violencia que se ha venido haciendo cotidiano y del cual es su más reciente el alevoso asesinato del dirigente de la Izquierda Unida, Jecar Neghme. Este brutal crimen se suma a muchos otros que han tenido como víctimas a opositorres al actual régimen y que jamás han sido esclarecidos.
- 2) La Concertación repudia enérgicamente este crimen, como ha repudiado invariablemente todo acto de violencia que afecte vidas humanas, cualquiera sea su motivación u origen.
- 3) La Concertación exige al gobierno que asuma su responsabilidad investigando estos hechos de forma de descubrir a sus autores y presentarlos a los tribunales de justicia.
- 4) Hechos como el asesinato de Jecar Neghme ratifican nuestra convicción de la dramática urgencia de un nuevo ambiente de convivencia entre los chilenos, capaz de garantizar a todos los ciudadanos el elemental derecho a la vida. Estamos ciertos que el 14 de Diciembre los chilenos rechazarán el continuismo del actual régimen y ratificarán abrumadoramente esta voluntad de paz y democracia, otorgando la más contundente victoria al representante de las fuerzas democráticas.
- 5) La Concertación expresa sus sentidas condolencias a la señora Aqueda Sáez, esposa de Jecar Neghme, y a sus familiares.

Ante rechazo de candidaturas a diputados

CONCERTACION REITERA MODIFICAR

LA LEY ELECTORAL VIGENTE

DECLARACION PUBLICA

El Tribunal electoral ha emitido su fallo definitivo respecto de los candidatos a diputados cuestionados por la Dirección del Servicio Electoral. A raíz de este fallo un número de candidatos de la Concertación no podrán postular el 14 de diciembre. Esta situación reviste la mayor gravedad dado que como éstos no pueden ser reemplazados, se restan injustamente posibilidades a las respectivas fuerzas políticas.

Se revelan nuevamente las deficiencias de la actual ley electoral y la inexistencia de un procedimiento imparcial y transparente para garantizar sin favoritismo el derecho de ciudadanos de indudable representatividad a postularse al parlamento.

La decisión comentada consuma una arbitrariedad basada en una ley injusta que daña el ejercicio legítimo de un derecho de la soberanía popular, al mismo tiempo que establece una manifiesta desigualdad de oportunidades.

Lo anterior es tanto más grave si se considera que, a la inversa, se ha patrocinado una ley que permite el retiro de candidaturas parlamentarias lo que favorece indudablemente a la derecha.

La Concertación reitera su propósito de modificar, en democracia, disposiciones legales que han permitido la consumación de semejantes arbitrariedades.

Santiago, 5 de septiembre de 1989.

COMANDO DE BUCHI ALTERO SENTIDO DEL
EMPLAZAMIENTO DE ENRIQUE KRAUSS.

Una lectura "sesgada y evasiva" para "alterar la verdad del sentido del debate" propuesto por la Campaña Presidencial de Patricio Aylwin, hizo el Comando de Büchi en torno al tema de los recursos aplicados en la campañas presidenciales. Así lo denunció el vicepresidente Ejecutivo, Enrique Krauss.

El siguiente es el texto de la declaración pública:

"El Comando de la Candidatura de Hernán Büchi ha sostenido, en relación con el tema de los recursos aplicados en las campañas presidenciales, que nuestro planteamiento se ha limitado al control de los gastos de propaganda, eludiendo pronunciarnos sobre el origen de los recursos.

Sobre el particular, en nota que dirigieramos al señor Büchi con fecha 1 de septiembre en curso, suficientemente divulgada por la prensa textualmente señalamos:

"La respuesta de su Comando hace referencia igualmente a divulgar las fuentes de financiamiento. Estimo que sobre el particular no existe de nuestra parte ningún inconveniente, en el entendido de que se hagan también públicos los ingresos obtenidos por vía indirecta, tales como fundaciones, corporaciones u otros entes jurídicos semejantes."

Los personeros de la candidatura del señor Büchi han hecho, pues, una lectura sesgada y evasiva de nuestra comunicación. Una sugerencia seria, tendiente a otorgar un sentido ético a la controversia política, se utiliza para alterar la verdad del sentido del debate que se propone.

"El país puede juzgar estas actitudes", puntualizó Enrique Krauss, Vicepresidente Ejecutivo de la Campaña Presidencial de Patricio Aylwin A.

Afirmó Aylwin en Antofagasta:

"CHILE ESTA EN DEUDA CON SU JUVENTUD"

Una recepción sin precedentes brindó la ciudad de Antofagasta al candidato de las fuerzas democráticas, Patricio Aylwin, a su llegada a esta ciudad en el marco de una gira de tres días por la Segunda Región.

Más de un centenar de automóviles, que formaron una gran caravana, escoltaron a los vehículos del candidato opositor y de su comitiva desde el aeropuerto Cerro Moreno hasta el centro de la ciudad, cubriendo una distancia de aproximadamente 15 kilómetros.

Aylwin y su comitiva ingresaron al centro de la ciudad hasta el Hotel Antofagasta, donde otra multitud estimada en varios cientos de personas lo aguardaba con pancartas y banderas chilenas y de los partidos de la Concertación.

Allí, Patricio Aylwin ofreció una conferencia de PLENARIA en la que repudió el asesinato del dirigente de izquierda, Jeckar Neghme, ocurrido anoche en una céntrica calle de la capital.

En seguida, el candidato se dirigió a la Universidad de Antofagasta donde cumplió su primera actividad, dialogando con más de un millar de jóvenes y académicos de ese plantel y de la Universidad del Norte.

Patricio Aylwin señaló a los estudiantes que veía en su entusiasmo un signo de generosidad juvenil, pero también la expresión de sus esperanzas. Luego se refirió a los problemas que los jóvenes han debido enfrentar durante estos 16 años. "Ustedes no han conocido la libertad ni la convivencia democrática, han sido formados en un mundo de represión", indicó Aylwin. Agregó que "Chile está en deuda con su juventud" y que "será una tarea preferente del futuro gobierno abrir nuevos caminos para recuperar el optimismo y la confianza de los jóvenes".

Al abordar el tema de la educación, Aylwin explicó la política que el futuro gobierno aplicará para el financiamiento de las universidades. Reiteró que el problema del crédito universitario deberá ser abordado por el próximo gobierno en conjunto con las federaciones estudiantiles. Preciso que "el que pueda pagar, deberá pagar su carrera universitaria, pero quienes no puedan hacerlo, tendrán derecho a una beca por parte del Estado". Agregó que la filosofía del crédito universitario no es mala, pero sí lo es en su aplicación tal como ahora está concebida. Una de las posibles soluciones que planteó, es aumentar del 10 al 13 por ciento el impuesto anual que pagan los profesionales, como una forma de hacer justicia social y financiar la educación de quienes no tienen los medios económicos para hacerlo.

La alocución de Patricio Aylwin en la Universidad de Antofagasta se prolongó por unos 45 minutos, siendo ovacionado por los jóvenes al término de ella, quienes con sus gritos y consignas lo proclamaron Presidente de todos los chilenos.

El candidato de las fuerzas democráticas se dirigió luego al hotel Antofagasta donde saludó a un grupo de empresarios e industriales de la zona quienes estaban reunidos con los economistas Gonzalo Martner y Ernesto Tironi, con el fin de conocer el programa de la Concertación con respecto a la política económica y a las iniciativas que setomarán para impulsar el desarrollo industrial.

www.archivopatricioaylwin.cl

, ENTREGAR A PERIODISTA DE Política!

BOLETIN N- 25

DEPARTAMENTO DE PRENSA
CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE PATRICIO AYLWINSILVA CIMMA ENTREGA CONDOLENCIAS
POR ASESINATO DE JECKAR NEGHME

El Vocero de la Concertación de Partidos por la Democracia, Enrique Silva Cimma, concurrió a la sede del Partido Amplio de Izquierda Socialista, PAIS, para expresar a nombre del conglomerado opositor sus condolencias por el asesinato del dirigente Jeckar Neghme.

Varias decenas de personas y numerosos representantes de colectividades políticas llegaron hasta el lugar, ubicado en calle Bulnes, donde se están velando los restos de Neghme.

En la sede del PAIS, Silva Cimma se reunió con los dirigentes Martín Hernández, Patricio Rivas, Gastón Muñoz y Osvaldo Torres a quienes entregó el pésame y comunicó que la Concertación repudió oficialmente este nuevo atentado.

A la salida, el Vocero señaló que "les he expresado nuestra solidaridad y que hemos pedido al régimen que- como es su obligación- interponga todos los mecanismos pertinentes para que se esclarezca este hecho tan alevoso".

Agregó que los dirigentes izquierdistas le percisaron que "esto se plantea en un momento en que tienen una línea abierta de colaboración con el proceso democrático, en el sentido de haber emitido, sin ningún tipo de compromisos, un pronunciamiento de apoyo a la candidatura opositora".

Aseguraron, añadió Silva Cimma, que no se dejarán amedrentar y que seguirán por este camino esencialmente pacífico, sin caer, contrariamente a lo que habrían esperado, en una posición clandestina y de confrontación.